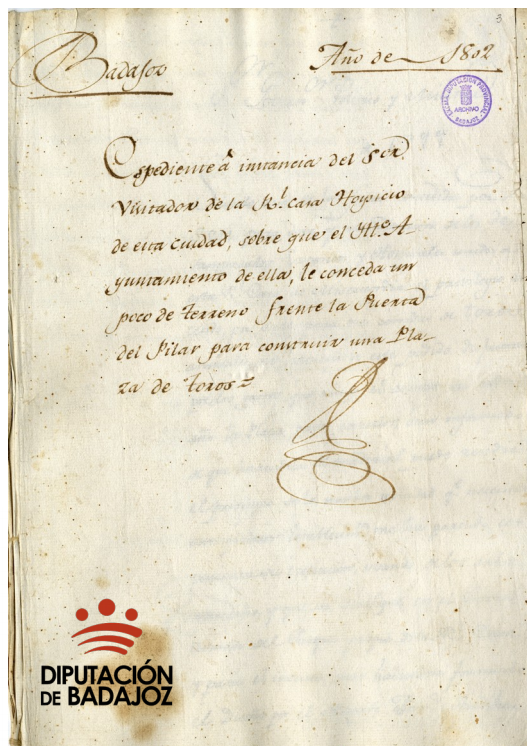


# DOCUMENTO DEL MES

Agosto 2017

Propuesta de construcción de la primera plaza de toros estable de Badajoz

Descripción del documento:



Coincidiendo con el cincuenta aniversario del nuevo coso taurino de Badajoz, situado en el barrio de Pardaleras, hemos seleccionado como documento del mes de agosto, un estudio realizado por la Comisión designada en 1802 por el Ayuntamiento de Badajoz relativo a la construcción de una plaza de toros en la ciudad.

Ya en 1776, el Rey Carlos III concedió al Real Hospicio de Badajoz, por petición del Intendente marqués de Uztáriz, la celebración de tres festejos taurinos anuales con el fin de conseguir fondos para la realización de la nueva obra del edificio y a beneficio de los niños expósitos. A finales de siglo XVIII, el juez conservador del Hospicio, consideró la creación de una plaza de toros de fábrica que estaría situada al fondo del Corralón del Parque, justo enfrente de Puerta Pilar.

Ciñéndonos al documento que nos ocupa, D. José López Martínez, entonces secretario del ayuntamiento, certifica que se ha visto y leído en el cabildo del 30 de Agosto de 1802 el oficio del Sr. Capitán General de la Provincia de Extremadura, D. Juan Carrafa, proponiendo al Ayuntamiento la ejecución de una plaza de toros. En el mismo pleno se nombró una comisión para el estudio del proyecto de la nueva plaza. La comisión redactó un informe en el que se consideraba, entre otras propuestas, lo "útil y beneficioso" que sería para la ciudad la construcción de una "plaza firme y de buena figura", y se sugerían como posibles emplazamientos los Campos de San

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/RHNSP

Título: "Expediente a instancia del Señor Visitador de la Real Casa Hospicio de esta ciudad sobre que el Ilmo. Ayuntamiento de ella, le conceda un poco de terreno frente la Puerta del Pilar para construir una plaza de toros".

Fecha: 1799-06-25 /1803-05-17

Nivel de descripción: Unidad Documental compuesta.

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 57 hojas.

# DOCUMENTO DEL MES

Agosto 2017

## Propuesta de construcción de la primera plaza de toros estable de Badajoz

Francisco y el de Santo Domingo, previo a su reconocimiento y medición.

El recinto taurino a levantar habría de ser de mayores dimensiones que los realizados hasta aquella fecha, en concreto la nueva plaza tendría que contar con 60 porciones o cuartones y contrabarrera, 20 más que la última.

Se ofrecerían los mencionados cuartones a posibles suscriptores, preferentemente de reconocida solvencia económica para que financiaran la construcción de los mismos, estimando el coste de cada uno de ellos en 6000 reales. El total de la obra ascendería a 360.000 reales.

Al mismo tiempo la ciudad cedería un trozo de terreno para la adecuada amplitud de la plaza a cambio de un tres por ciento del capital. De igual forma sería necesario "enviar el plan y perfil bien desarrollado y explicado de lo que se quiere a la Real Academia de San Fernando" para su aprobación.

El proyecto observaba también que los suscriptores nombrarían a dos directores "que bajo la inspección del gobierno serían responsables de la exacta ejecución del Plan y legítimas calidades de los materiales".

Los 60 cuartones se sortearían entre los suscriptores "para que de este modo no haya, ni puedan alegar queja ni agravio alguno, siendo obligados a construir el que le toque ya sea en bueno o mal paraje".

Más tarde el borrador del estudio fue modificado con el fin de que interviniera el Real Hospicio en la realización de la nueva plaza como un suscriptor más.

Sin embargo, el proyecto se desvaneció definitivamente cuando el entonces Director del Hospicio, D. José Carlos Marín, creyó oportuno consultar con el Colector General de Expolios y Vacantes, quien le respondió que lo conveniente sería esperar el regreso del obispo a la ciudad, ya que se encontraba de visita en Olivenza.

El obispo no consideró la realización de la obra, pues existían, bajo su criterio, problemas de mayor consideración que atender.

Pese a ello el Real Hospicio continuó celebrando, como hasta la fecha lo venía haciendo, los festejos concedidos por el Rey Carlos III en plazas de toros montadas anualmente al efecto.